

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL  
DE BUCARAMANGA

# EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA (SDER) POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES EL AUTO DICTADO EN EL:

EXPEDIENTE: 6800 12331 000 2005 00757 00

DEMANDANTE: EDWARD ALEXANDER DIAZ LEON

DEMANDADO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NATURALEZA: POPULAR

FECHA DEL

AUTO: DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL ONCE  
(2011)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS. HOY DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8.00 A.M.)

  
CLAUDIA MARIA DURÁN PICO  
SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO EN EL INDICADO, SE DESFIJA HOY VEINTIUNO (21) DE MARZO DEL DOS MIL TRECE (2013) A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.).

  
CLAUDIA MARIA DURÁN PICO  
SECRETARIA